



SALTA, 28 AGO 2018.

RESOLUCIÓN N° **1303**

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9353/18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Prof. Daniel Efraín Grimaux, Coordinador de EIB y Educación Rural, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al proyecto de Capacitación “**Apoyo para Maestros Auxiliares Bilingües en el desempeño de la función pedagógica. La pareja pedagógica en la construcción de experiencias didácticas, interculturales y bilingües**”, a realizarse desde el 25 de Julio al 9 de Noviembre de 2018, en las localidades de Santa Victoria Este, Tartagal y Morillo, de la Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios de la capacitación son Docentes del Nivel Primario de la Modalidad Intercultural Bilingüe de escuelas de los Dpto. de San Martín y Rivadavia, de la Provincia de Salta;

Que la acción se realiza desde el 25 de Julio al 9 de Noviembre de 2018, con una carga horaria de 64 horas reloj, equivalente a 86 horas cátedra;

Que el curso se enmarca en la modalidad semipresencial, siendo los capacitadores: Prof. Daniel Efraín Grimaux, Lic. Virginia Felisa Yarade, Lic. Mónica Aida Zidarich, Lic. Ana Victoria Casimiro Córdoba y Prof. Marina Yolanda Serrano;

Que los objetivos generales son:

- Generar espacios de indagación y reflexión sobre las prácticas escolares que le permitan a docentes indígenas y no indígenas, fortalecer el trabajo como pareja pedagógica





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° 1303
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9353/18

.- Actualizar las herramientas pedagógicas y didácticas promoviendo la construcción, activación e implementación de nuevos recursos áulicos, orientados a transformar las prácticas educativas culturales y bilingües

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo a la presente capacitación;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al proyecto de capacitación “Apoyo para Maestros Auxiliares Bilingües en el desempeño de la función pedagógica. La pareja pedagógica en la construcción de experiencias didácticas, interculturales y bilingües”, de acuerdo a la presentación realizada por el Prof. Daniel Efraín Grimaux, Coordinador de EIB y Educación Rural, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, destinada a Docentes del Nivel Primario de la Modalidad Intercultural Bilingüe de escuelas de los Dpto. de San Martín y Rivadavia, de la Provincia de Salta, que se realiza desde el 25 de Julio al 9 de Noviembre de 2018, en las localidades de Santa Victoria Este, Tartagal y Morillo, de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.


Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta